

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA MINERA PAPERCORP S. A." CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce a las 10H00, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva, 8va este y La C No. 206, se reúnen los señores accionistas de la compañía EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.: La compañía Balter Holding S.A., representada por su apoderada Ab. Mildred Zambrano Zambrano, propietaria de 9'023.406 acciones; y el señor Juan Carlos Carbo Enderica, propietario de 44 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor de 0,04 cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en Nueve millones Veintitrés mil cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de 0,04 cada una.- Actúa como Presidente, el señor Nicolás Febres Cordero Gallardo y como Secretario de la Junta el señor Juan Jil Lizperguer, en su calidad de Gerente General de la compañía.- Como se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar los puntos del orden del día previamente acordado. El Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Universal Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, y en virtud de que los accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, el señor Juan Jil Lizperguer, en su calidad de Gerente General constata el quórum y forma la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Compañías, quórum que determina que comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se de lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A: 1. – Conocer y resolver el informe Anual sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2013; 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del año 2013, realizado por el señor Juan Mogrovejo Vera. 4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Una vez puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, el orden del día de los asuntos a tratar y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Universal

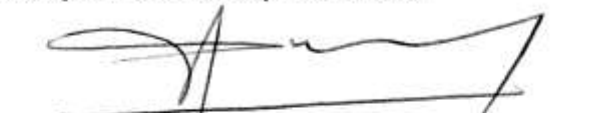
[Handwritten signature]

Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad: 1.- Aprobar el informe Anual sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2013. 2. – Aprobar el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del 2013. 3.- Aprobar el informe del comisario de la compañía, señor Juan Mogrovejo Vera respecto del informe de Ejercicio Económico del año 2013. 4. – En cuanto al último punto del orden del día, la Empresa Minera Papercorp S.A. generó utilidades de USD155.444.55 siendo repartida entre el Estado, y , trabajadores el 15%, una vez descontado el respectivo impuesto de ley, la utilidad del ejercicio seria de \$100.241.64 que corresponde a los accionistas de la empresa quedaría como reserva para aporte a futura capitalización No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 11h00.- Para constancia firman el Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.-



JUÁN JIL LIZPERGUER

Secretario-Gerente General



NICOLAS FEBRES CORDERO GALLARDO

Presidente

P. BALTER HOLDING S.A.



Mildred Zambrano Z

Apoderada



JUAN CARLOS CARBO ENDERICA

Accionista